



e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos

E-ISSN: 1666-9606

revista.elatina@gmail.com

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Argentina

BRACAMONTE, LUCIA  
ANARQUISMO Y CUESTIÓN FEMENINA. UNA VISIÓN SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA PRENSA DE BAHÍA BLANCA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX  
e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 4, núm. 16, julio-septiembre, 2006, pp. 3-24  
Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496451231001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **ANARQUISMO Y CUESTIÓN FEMENINA. UNA VISIÓN SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LA PRENSA DE BAHÍA BLANCA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

**LUCIA BRACAMONTE\***

El anarquismo arraiga en la Argentina a fines del siglo XIX asociado al fenómeno inmigratorio, que lo “importa” desde países como Italia, España y Francia. Adquiere gran fuerza entre los trabajadores urbanos durante las dos primeras décadas del siglo XX. En procura de organizarse como colectivo, los anarquistas generan sociedades de resistencia, articulan una red de instituciones culturales y despliegan una interesante actividad periodística.

En Bahía Blanca se crea en 1898 la Sociedad de Obreros Bahienses, que responde a esa tendencia. A comienzos del siglo XX la dirigencia anarquista logra formar dos gremios: la sociedad de resistencia de los estibadores y la sociedad de resistencia de los obreros panaderos. En 1906 las asociaciones de albañiles y anexos, de panaderos, de carpinteros, de zapateros y de “ferrocarrileros” se nuclean en la F.O.L. (Federación Obrera Local), que a su vez acuerda adherirse a la F.O.R.A (Federación Obrera Regional Argentina). En 1932, año en que la primera federación mencionada se reorganiza, ratifican su lazo con ella, y por su intermedio, con la F.O.R.A, los sindicatos de estibadores y barraqueros, panaderos y ladrilleros. Sus promotores mantienen cordiales relaciones con otros gremios autónomos, como los de albañiles y vendedores de diarios.

Entre las actividades desplegadas por los militantes locales, además de las que se desenvuelven en el interior de las agrupaciones, como por ejemplo las reuniones y las asambleas, se destacan las que les otorgan notoriedad pública, como la organización de conmemoraciones en los días 1° de mayo, la promoción de movimientos huelguísticos, la incitación a boicotear productos de determinadas empresas, la lucha por la liberación de presos y el apoyo a distintas manifestaciones de protesta. Otros emprendimientos tienden a dinamizar el espectro cultural, ofreciendo espacios de sociabilidad y de difusión de sus proyectos que alcanzan no sólo a los varones sino a todas sus familias. Uno de ellos es el Centro Amantes de la Educación Popular, que da lugar a la creación de una biblioteca, a la puesta en escena de representaciones teatrales a través de un cuerpo filodramático y al dictado de cursos de historia y de castellano. La coordinación de conferencias muestra, asimismo, la preocupación por la concientización y la formación de los trabajadores utilizando como vehículo la oralidad. Por supuesto, también tiene cabida la difusión escrita, por medio de la edición de panfletos

---

\* Licenciada y Profesora en Historia, Auxiliar de Docencia en las Cátedras Historia Constitucional e Introducción a las Ciencias Políticas, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Integrante del proyecto de investigación “Política y sociedad en Bahía Blanca: actores, prácticas, discursos y representaciones en el siglo XX”, dirigido por la Dra. Mabel Cernadas de Bulnes. Dirección de correo electrónico: [luciab@criba.edu.ar](mailto:luciab@criba.edu.ar)

y folletos pero sobre todo de periódicos que se suman a la profusa actividad de la prensa en la ciudad.

El periodismo, emergente del proceso de modernización y en su carácter de medio de comunicación masiva, asume el rol de configurador y difusor de representaciones de género, en virtud de lo cual incide en la vida social, sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de género imperante.

Partimos de la idea de que el sistema de género particular de una sociedad incide en la conformación de corrientes de representación en torno a lo femenino. Dos mecanismos apuntan a la constitución de dicho sistema. El primero, burdo pero muy eficaz, es el “estereotipo”, que puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón. Los estereotipos deben ser enmarcados en el contexto de un mecanismo más amplio: las “definiciones sociales del sexo”, que son creencias, valores, estereotipos y normas ampliamente compartidos por los miembros de una sociedad y formados a lo largo del tiempo. Las definiciones sexuales se ocupan de señalar naturalezas o esencias específicas para cada sexo y de proyectar esa distinción a la sociedad en forma de ámbitos divididos por cada sexo.<sup>1</sup> Las definiciones sexuales conforman sistemas de representación ideológica. Es así como las distintas vertientes de pensamiento presentes en las sociedades, a través de esos mecanismos, expresan su visión acerca de las relaciones de género y, más específicamente, de la significación de lo femenino.

Es mediante el proceso de socialización que se reciben y reelaboran las representaciones de género. La prensa puede considerarse como un agente de socialización que vehiculiza ideologías en torno a la condición de las mujeres, buscando reflejar y analizar la realidad, construir una opinión pública e influir sobre las prácticas. Es por ello que adquiere sentido el estudio de las vertientes de pensamiento expresadas en el campo periodístico.

En este contexto, el objetivo del presente artículo es analizar las representaciones de género en torno a la denominada “cuestión femenina” a través de la prensa de sensibilidad anarquista que circula en la ciudad a principios del siglo XX. Postulamos a modo de hipótesis que el anarquismo comparte la noción de diferencia sexual hegemónica; que aborda la “cuestión femenina” centrándose en las ideas de maternidad y domesticidad pero las reformula integrando lo público y lo privado en sus reflexiones; y que en la labor de concientización acerca de la opresión apela tanto a los hombres como a las mujeres, lo cual introduce el problema del lugar que debe ocupar la lucha de género entre las prioridades del movimiento.

Si bien no es nuestro objetivo específico, damos a conocer brevemente los rasgos más sobresalientes del corpus pues la escasez de fuentes ha dificultado hasta la actualidad la realización de estudios profundos sobre el campo periodístico anarquista en Bahía Blanca.<sup>2</sup> La primera publicación

---

<sup>1</sup> Véase Rosa Cobo Bedia, “Género”, en Amorós, Celia (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Navarra, 1995. Con respecto al concepto de género véase también: Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en *Historia Social*, N° 9, Instituto de Historia Social, Valencia, 1991; María Cecilia Cangiano y Lindsay Dubois, *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, CEAL, 1993; María Isabel Santa Cruz y otras, *Mujeres y filosofía. Teoría filosófica del género*, Buenos Aires, CEAL, 1994; Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México*, Pueg/Porrúa, 1996; Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia*, Instituto Mora, México, 1997; Marysa Navarro y Catharine Stimpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999; Anne Pérotin-Dumon, *El género en historia*, Santiago de Chile, 2000, Publicación electrónica: <http://www.sas.ac.uk/ilas>.

<sup>2</sup> Existen dos ejemplares del periódico *La Agitación* en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca y en la Federación Libertaria Argentina, situada en Buenos Aires, se conserva una colección incompleta de *Brazo y Cerebro*. En el año 2003 detecté que un repositorio de Amsterdam (Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis), conservaba varios títulos. Las gestiones impulsadas por el Director de la

detectada es *La Agitación*, que aparece el 1° de octubre de 1901, autodefinida como “periódico libertario”, cuya existencia es breve. Posteriormente se suman, entre otros, los siguientes impresos: *La rivolta* (1902), *1° de mayo* (1903), *La favilla* (1903), *L'agitatore* (1905-1907), *En el camino* (1923-1924-1925), *Mar y tierra* (1924), *El panadero* (1924), *Rebelión* (1927-1930) y *Tierra libre* (1932). El que ostenta mayor persistencia es *Brazo y Cerebro*, que ve la luz en 1916 y, con una existencia discontinua, circula hasta la década de 1930.

En cuanto a sus contenidos, otorgan gran importancia a los artículos doctrinarios, a los cuales añaden informaciones sobre el desenvolvimiento de sus círculos y asociaciones gremiales, ya sea de las específicas, constituidas para cada oficio en particular, o de las federaciones que los aglutinan en distintas etapas.

Se trata generalmente de periódicos efímeros, en ocasiones de números únicos confeccionados para conmemorar el 1° de mayo, que sufren grandes dificultades económicas y están condicionados por los avatares del panorama político nacional, muchas veces adverso al movimiento. A menudo evidencian la persecución física e ideológica de los adherentes que puede derivar en la desaparición de las publicaciones o en su fusión para unificar esfuerzos.<sup>3</sup>

Los intentos de convencer a los lectores bahienses sobre la necesidad de coadyuvar al sostenimiento de los impresos son constantes, hecho que revela la precariedad de los recursos con los cuales cuentan para solventarse y mantenerse en circulación.<sup>4</sup> Del mismo modo, se suplica optimizar la difusión compartiendo los ejemplares con otros compañeros de trabajo o con los demás

---

Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur culminaron con la adquisición del resto del material citado en este artículo. Se sabe que existieron al menos otras dos publicaciones anarquistas, de las cuales no contamos con ejemplares: *El Volcán* (1918) y *La Verdad* (década de 1930). En cuanto a los estudios efectuados, debemos destacar las investigaciones sobre el periódico *La Agitación*: Norma M. Buffa de Bottaro, “Recordando el viejo y poco conocido periodismo bahiense”, en Cernadas de Bulnes, Mabel (comp.), *Bahía Blanca de ayer a hoy. Primer Seminario sobre Historia y Realidad Bahiense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur/Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, 1991; “Una faceta de la inmigración italiana en Bahía Blanca. Dos periódicos bilingües. (1901)”, en *Historia de los pueblos al sur del Salado*, 5° Encuentro Regional, Olavarría, Municipalidad de Olavarría, 1992; “Inmigración y movimiento obrero en Bahía Blanca durante las primeras décadas del siglo XX. Sus ideologías”, en *Estudios sobre Inmigración*, N° II, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1994; Mabel Cernadas de Bulnes, “Ideologías del movimiento obrero a través de dos periódicos bahienses”, en *Cuartas Jornadas de historia regional bonaerense*, Bahía Blanca, Comisión de Reafirmación Histórica, 1987.

<sup>3</sup> Citaremos dos casos a modo de ejemplo. En 1924 los redactores de *Mar y Tierra* exponen que como se están realizando gestiones para la reaparición de *Brazo y Cerebro*, cuya publicación se ha interrumpido en 1919, cuando salga a la calle decidirán si es posible sostener dos órganos o si es más conveniente optar por uno de ellos. Finalmente acuerdan que *Brazo y Cerebro* ocupará desde el 1° de mayo el lugar de *Mar y tierra*. Otra suma de esfuerzos se realiza en mayo de 1932, cuando la fusión de *Brazo y Cerebro*, de Bahía Blanca, y *Pampa Libre*, de General Pico, da lugar a la aparición de *Tierra Libre*. Miembros de ambos grupos editores concretan la unión en la cárcel de Villa Devoto y la confirman luego cuando recuperan la libertad.

<sup>4</sup> Consideremos al respecto el siguiente fragmento: “Recomendamos a todos los que crean conveniente la publicación de este periódico se fije en nuestro déficit siempre ascendente y vean de hacer un pequeño sacrificio en bien de la causa que defendemos.” *La Agitación*, 1° de diciembre de 1909. Por su parte, los editores de *El Panadero*, que se distribuye en forma gratuita, expresan: “Compañero panadero. Obrero consciente: Ves en las columnas de ‘El Panadero’ algo que mina y taladra a la actual sociedad, algo que te da aliento para proseguir en tus futuras luchas...si algo de esto veis y queréis que todos los meses venga a tu sindicato, a tu domicilio, coopera pecuniariamente con lo que puedas, de esta forma harás obra de obrero conciente.” *El Panadero*, 15 de julio de 1924.

miembros de la familia.<sup>5</sup> Finalmente, se realizan actividades socioculturales para recaudar fondos, aunque no siempre son exitosas y las publicaciones atraviesan por eso por déficits crónicos.

Varios periódicos intentan alcanzar una difusión regional, que posibilite la propagación de sus principios, así como el conocimiento y la organización de actividades que los aúnen, en suma, la convergencia de voluntades en favor de la causa. Por compra o canje se conectan con la vecina ciudad de Punta Alta y con la Capital Federal, así como con localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro, La Pampa, Mendoza, Tucumán y Chubut. También se comunican con el exterior, ya sea con países limítrofes como Brasil, Chile y Uruguay, con otras naciones americanas entre las que se cuentan Perú y Estados Unidos, e incluso con países europeos como España, Francia y Alemania.

Esta prensa anarquista se caracteriza por reflejar, del mismo modo que la de raigambre socialista e incluso católica, la gravitación de los extranjeros, particularmente de los italianos, en la comunidad local. Varios impresos contienen artículos en italiano, demostrando la intención de acercarse a los inmigrantes de ese origen en su lengua nativa.

Algo también peculiar es que incluye expresamente entre sus destinatarios a las mujeres, en calidad de lectoras y presentándose como medio para difundir sus experiencias a través de la escritura. Por ejemplo, *Brazo y Cerebro* se ofrece a las mujeres como material de lectura relevante y las invita a enviar artículos sobre las humillaciones y vejaciones que éstas sufren en sus lugares de trabajo para darles publicidad en sus páginas.

Los anarquistas confían también en las mujeres que los rodean para extender el radio de acción de sus periódicos. Por ejemplo, en el citado órgano expresan:

Es vuestro, obreritas; tomadlo, leedlo y luego se lo pasáis a vuestro hermano, padre, novio, amiga o amigo”.<sup>6</sup>

Los contactos interpersonales son determinantes para generar canales de circulación de las publicaciones entre la comunidad ideológica que las respalda. En la conformación de las redes formales, que enlazan asociaciones visiblemente constituidas, los varones son los motores concretos. Pero en las informales, enraizadas en la cotidianidad, en el ámbito privado y en los vínculos “cara a cara” de tipo primario, que infunden gran vitalidad al movimiento, son piezas esenciales las mujeres.

En cuanto a las representaciones de género, Dora Barrancos señala en sus estudios que en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX, arrecia entre los anarquistas la cruzada a favor de la liberación femenina, con variadas y multiplicadas muestras de tesis igualitarias en el orden internacional.<sup>7</sup> A nivel nacional se evidencia una temprana preocupación por la denominada “cuestión femenina”, traducida en la aparición, en 1896, del periódico *La Voz de la mujer*, que ve la luz en Buenos Aires y cuya existencia se extiende aproximadamente durante un período de dos años.<sup>8</sup> Más tarde-entre 1922 y 1925- circula *Nuestra Tribuna*, impulsado por Juana Rouco Buela y editado sucesivamente en Necochea, Tandil y Buenos Aires.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> “Después de leerlo, no lo destruya, coleccionelo o páselo a otro compañero, para eso se edita, para la propaganda.” Ibid., 15 de septiembre de 1924.

<sup>6</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>7</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990, p. 268.

<sup>8</sup> Véase *La voz de la mujer. Periódico feminista-anárquico*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

<sup>9</sup> Véase *Nuestra Tribuna, Hojita del sentir anárquico femenino (1922-1925)*, con un estudio preliminar de Elza Calzetta, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Ediuns, 2005.

En Bahía Blanca la condición de las mujeres también es un tema acuciante para los anarquistas. El tratamiento que realizan permite desglosar dos puntos que consideramos a continuación: en primer término, la condición de las mujeres en relación a la familia y a la sexualidad, y, en segundo lugar, el rol que se les reserva en el movimiento, ambos relacionados con un tercer tópico medular de nuestra investigación: el trabajo.

### **Mujeres, familia y sexualidad**

Los anarquistas comparten con otras corrientes del espectro ideológico contemporáneo la noción de diferencia sexual, por la cual aceptan la existencia de distinciones basadas en la naturaleza. Consideran que las mujeres y los hombres ostentan cualidades específicas que los hacen diferentes. Los segundos son rudos, especialmente aptos para el combate, mientras que las primeras son seres que derrochan humildad, gentileza, nobleza y dulzura. Algunas alusiones a las mujeres contienen rasgos de agudo tradicionalismo:

...“esparces tu fragancia de flor al abrir sus pétalos...eres nota alegre y candenciosa de la vida...”<sup>10</sup>

Están convencidos de que pueden realizar incontables sacrificios en pro de sus seres queridos. Si bien suelen pasar desapercibidas, pues desarrollan sus vidas en gran medida ocultas a las miradas de los demás, cuando se producen desgracias familiares son capaces de salir de su reclusión hogareña, insertar con fuerza sus reclamos en el ámbito público e incluso infundir coraje a los varones.

Observan que históricamente las mujeres han sido objeto de glorificaciones y adulaciones del más variado tipo:

“Te llevan a los más famosos concursos de bellas artes, de allí a los museos más notables, a las plazas públicas y a los paseos, en donde te ierguen (sic) como una diosa de todas las bellezas de la vida y de todas las conquistas de la historia. Te mueves en la novela y en el teatro; desfilas por los estrados más nítidos del pensamiento, en donde brilla la cultura, el bien y la justicia.”<sup>11</sup>

Se preocupan por destacar que eso sólo es fruto de la imaginación, y que dista mucho de una realidad signada por la esclavitud que el sistema imperante impone a las mujeres. Por sobre las creaciones artísticas, científicas y literarias en las cuales aparecen enaltecidas, se impone una cruda existencia.

En cuanto a la vida social en general, reconocen también que el refinamiento en el trato hacia las mujeres no condice con su auténtica condición de sometimiento. Al comprender que esta forma de vínculo intergenérico no es privativa de ningún estrato sino que los atraviesa a todos, introducen en su análisis una dimensión superadora del enfoque clasista. Esta es la perspectiva de Gregorio M. Russin:

“Es característico, hoy por hoy, tanto en el rango social aristocrático, como aún en la mayoría de los que dícesen libertarios, el demostrar ante la mujer una etiqueta original, un respeto que nunca se demuestra al mejor de los amigos. La causa es la externa excusa; que es débil, que es ‘bella’, en fin: es mujer.

A primera vista parece hasta erróneo todas esas mojigaterías que a diario vemos ejecutar a los hombres para con la mujer. Más que erróneo es una simple demostración hipócrita.”<sup>12</sup>

<sup>10</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>11</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 18 de febrero de 1925.

Este enmascaramiento de la subordinación de las mujeres tiene origen en el régimen construido y sostenido por la burguesía, que impregna incluso a los sectores populares. Se trata de una pobre compensación que el “amo” dispensa a la “esclava”:

“Es una mujer. Y esto, en el lenguaje de los hombres, no quiere decir sino esto: `Es una cosa, es un juguete, es un mueble de lujo eso, algo que sólo sirve para satisfacer nuestra vanidad. Y así la tratamos.

Hoy día, el hombre, no sólo está creído que la mujer ha nacido para servirle a él exclusivamente, sino que también se cree que ésta no debe hacer nada que no sea mandado por él; esto es: que el papel de a mujer se reduce a obedecer y el del hombre al de mandar.

Sí, hemos relegado a la mujer a un papel tal de inferioridad en todos los órdenes de la vida, que parece ser que hemos olvidado que la mujer es también un ser humano que siente y piensa, que sufre y ama al igual que el hombre.”<sup>13</sup>

Sucede que la realidad no se corresponde con las imágenes de los poetas. Las mujeres se encuentran en las casas de prostitución, en las fábricas o en el río lavando la ropa, y las más dichosas, es su puesto de “ángeles del hogar”, pero ángeles con aguja, escoba y cepillo para servir como esclavas domésticas a los hombres:

“Su destino oscila entre dos términos: si pobre, el trabajo, el durísimo trabajo, con todo el rigor de un infierno; la degradación y el vicio también; la pública desvergüenza aceptada y reglamentada porque le conviene al vicio de los hombres. Si rica, la cárcel, la cárcel del hogar donde se guarda su honor con centinelas de vista, no como si fuera un albedrío y un timbre de gloria...”<sup>14</sup>

Si bien la mirada se posa especialmente sobre las integrantes de las clases obreras, no dejan de reconocer la también penosa situación de quienes pertenecen a las superiores. Todas ellas comparten una común condición de sometimiento en base al género.

El mantenimiento de un sistema de esta naturaleza es posible porque los prejuicios que conducen a la subordinación se inculcan desde la niñez. Los anarquistas adjudican a la educación formal un rol importante en la reproducción de un sistema de dominación que incluye las relaciones de género:

“En el colegio no te dejaban jugar a tu antojo, leer lo que te agradara, educarte con la clarividencia y la libertad que anhelaba tu noble sentimiento. Sólo querían modelar tu cerebro a los convencionalismos absurdos que crean como consecuencia el privilegiado y el esclavo.”<sup>15</sup>

Es así como la escolarización promueve con fuerza la internalización de las disparidades sociales, que tiñen a partir de la infancia los vínculos que cada persona establece con su entorno. Otra construcción social como lo es la ley,<sup>16</sup> emanación de un orden injusto, apuntala la diferencia, sumando deberes a las mujeres y restándoles derechos:

---

<sup>13</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>14</sup> *Ibid.*, s.f.

<sup>15</sup> *Brazo y Cerebro*, 25 de noviembre de 1927.

<sup>16</sup> Consideran que las leyes que se presentan al pueblo como inviolables, eternas, emanadas de Dios, son únicamente un fantoche destinado a inmovilizarlo y asustarlo. Si hubieran emanado del propio equilibrio de la naturaleza o hubieran sido impuestas por una voluntad superior a la humana no sería necesaria la presencia de

“La ley ramera, arrastrada a las patas de los caballos, está en contra de ti más que del hombre, por ser él quien la hace, negándote, por lo tanto, esa relativa libertad que él a pesar de todo goza.”<sup>17</sup>

Esta actitud se debe al rechazo anarquista hacia la noción de Estado y, en consecuencia, hacia todas sus manifestaciones. Por lo tanto, la reforma de la legislación o de los códigos vigentes no es un recurso viable para mejorar la situación de las mujeres. Desde ésta óptica, la ampliación de los derechos civiles que se produce en 1926 no altera la condición de subordinación.<sup>18</sup> Siguen siendo tan explotadas como antes por los patrones en los lugares de trabajo y por los hombres de su clase en la intimidad. Algunos consideran que las reivindicaciones que dan origen a esa rectificación legal son propias de las feministas burguesas, por lo cual no tienen poder para incidir en la vida de las integrantes de los sectores populares, adoptando sí, en este caso, una mirada desde la clase.

La diferencia natural se traduce entonces en una desigualdad social que se hace patente en todos los órdenes de la vida. Florinda Mondini, que vive en la ciudad de Olavarría y publica en *Mar y Tierra*, reconoce la existencia de una cadena de subordinación. Los hombres del proletariado están sometidos a sus patrones y, a su vez, dominan a sus mujeres. Al aludir a las relaciones de poder que se establecen en el ámbito privado introduce una nota peculiar, característica del punto de vista anarquista:

“A vosotros, individuos mentirosos y egoístas, os dirijo estas líneas. A vosotros que habéis convertido en dócil instrumento para satisfacción de vuestros groseros apetitos a la ignorante mujer que tenéis en la casa guardada. A vosotros que creyéndooos superiores a la mujer, aprovecháis vilmente su ignorancia que permite prolongar vuestra cruel e inhumana tiranía. A vosotros que siempre habéis tratado y tratáis de tenerla ciega para que no llegue a darse cuenta que es un ser pensante y no un mueble de lujo o una cosa cualquiera relegada a último término...”<sup>19</sup>

Expresa que en realidad las mujeres no les pertenecen espiritualmente, ni las esposas ni las amantes, a quienes engloba en estas apreciaciones:

“Tampoco os pertenece esa otra pobre mártir que llamáis ‘mi querida’. El amor que esta pobre víctima puede brindaros es un amor de interés; un amor metalizado y, como tal, frío como las glaciales caricias de la muerte.”<sup>20</sup>

---

la fuerza para hacerlas cumplir. *La Agitación*, 1º de octubre de 1901. La oposición a la ley, en tanto creadora de normas que legalizan la actuación del Estado, se extiende al rechazo de la acción parlamentaria.

<sup>17</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>18</sup> En 1926 se reforma el Código Civil vigente desde 1871. A partir de ese momento quedan suprimidas las incapacidades de derechos para las solteras. A las casadas, si bien se les levantan gran parte de las restricciones, todavía no se les otorga igualdad plena. Conservan la patria potestad de los hijos que tuvieron de un matrimonio anterior, pudiendo administrar y disponer de ellos libremente. Sin embargo, no están habilitadas para diversas acciones, como disponer a título gratuito de los bienes propios, aceptar herencias sin beneficio de inventario, ejercer tutela o curatela sino a falta de hermanos y abuelos varones, dejar de habitar con el marido sino en caso de riesgo para su vida, ejercer la patria potestad de sus hijos menores que le corresponde al marido, donar sus bienes o repudiar herencia sin venia marital. Pueden ejercer una profesión, empleo, comercio o industria honestos, pero sólo pueden administrar y disponer de lo producido en dichas ocupaciones y de sus bienes propios, si expresan su voluntad de hacerlo mediante un proceso legal. En caso contrario, el marido es el administrador por mandato tácito.

<sup>19</sup> *Mar y Tierra*, marzo de 1924.

<sup>20</sup> Loc. cit.

Si bien se las presenta como víctimas, no se considera aceptable la admisión pasiva de esa condición, que en parte también ha sido generada con su complacencia. En la labor de igualación deben ser protagonistas no solamente los hombres sino también las mujeres. Para ello es necesario concientizarlas, a fin de que depongan su actitud de indiferencia. Algunas colaboraciones del periódico *Tierra Libre* se refieren a la despreocupación que demuestran por todo lo que tiende a hacer la vida armoniosa y bella, como el desarrollo de la mente, el enriquecimiento del espíritu a partir de sentimientos altruistas y sobre todo, por labrarse para sí un verdadero espíritu de independencia, de libertad. La única misión de las mujeres, por un prejuicio atávico desarrollado a través del tiempo, es el cultivo de la vanidad y la hipocresía.<sup>21</sup> También en *La Agitación* se las compele a pensar por sí mismas, rompiendo con el modelo de sumisión y humildad.<sup>22</sup>

Sin embargo, no es el feminismo una forma aceptada de lucha para mejorar la condición de las mujeres. La resistencia a sus manifestaciones es constante en un movimiento que no confía en la extensión de las prerrogativas civiles y cívicas. Si bien existen manifestaciones de feminismo anarquista en la Argentina de fines del siglo XIX, expresadas sobre todo en el periódico *La Voz de la Mujer*, los investigadores consideran que, en general, las anarquistas, a pesar de que luchan por superar la situación de opresión de las mujeres, no se reconocen como feministas, pues relacionan esa denominación con el feminismo propiamente burgués, de tendencia reformista. Además, consideran que su perspectiva de cambio abarca a la totalidad del colectivo social. Para identificar esta actitud se ha acuñado el concepto de contrafeminismo.<sup>23</sup>

Otros ámbitos sí son, por el contrario, especialmente importantes para comprender los rasgos que asumen los vínculos intergenéricos e iniciar el camino hacia su transformación en nombre de la emancipación de las mujeres: el movimiento anarquista y el mercado laboral, a los que nos referiremos más adelante, y la esfera doméstica, a la que aludiremos seguidamente.

Como señala Dora Barrancos, el anarquismo muestra predilección por la crítica a lo instituido, que lo lleva a impugnar tanto las cristalizaciones públicas de la cultura como así también las distintas manifestaciones de la vida privada, particularmente las relacionadas con la sexualidad.<sup>24</sup> El hecho mismo de ocuparse de estos temas evidencia una postura transgresora frente al sistema de género hegemónico. Excepto el problema de la prostitución, analizado reiteradamente en los periódicos de las más diversas tendencias ideológicas, otras cuestiones son soslayadas por la prensa local. Nuevamente, las palabras de Dora Barrancos son clarificadoras:

“Fueron los libertarios quienes pusieron el sexo en locución; les debemos el haber inaugurado en el circuito de las formas comunicativas ‘públicas’, la costumbre de hablar de sexualidad.”<sup>25</sup>

La citada investigadora demuestra que las representaciones atinentes a la sexualidad se articulan en dos momentos: el primero se propaga durante las dos primeras décadas del siglo XX, mientras

<sup>21</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>22</sup> *La Agitación*, 1º de octubre de 1901.

<sup>23</sup> Según Dora Barrancos su feminismo enraíza mucho sobre la reivindicación de una reforma doméstica, de una reforma de lo íntimo, de derechos que tienen que ver con lo doméstico y la privacidad, como por ejemplo, el derecho a la contracepcionalidad. Rechazan la idea de conciliar posiciones con los otros feminismos. Dora Barrancos, “Presencia de la mujer argentina en las luchas sociales de principios de siglo”, 1997, publicación electrónica: [www.mininterior.gov.ar/agn/barrancos.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/agn/barrancos.pdf)

<sup>24</sup> Para conocer las fuentes ideológicas de la concepción anarquista de la sexualidad puede consultarse, además del citado precedentemente, el siguiente texto de Dora Barrancos, "Anarquismo y sexualidad", en Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

<sup>25</sup> Dora Barrancos, op. cit., p. 22.

que el segundo comienza a irrumpir aproximadamente entre los años 1922-1923, y avanza sobre la década de 1930. Considera que son notables las modificaciones en el discurso en el segundo período. En gran medida se van apagando tanto las incitaciones a infringir las convenciones como las comunicaciones abiertas sobre las restricciones. Se tornan escasas las referencias al amor libre. Las publicaciones se ocupan del neomalthusianismo, ya sea posicionándose a favor o en contra. Otro indicio de las transformaciones es la incorporación de un nuevo perfil de literatura que desplaza la analítica-sexual por una médica-higienista.<sup>26</sup>

Ciertamente, la sexualidad femenina es una cuestión silenciada en grandes sectores de la sociedad bahiense de la época. El anarquismo, por su parte, realiza un abordaje explícito, que involucra la reivindicación de la autonomía personal, del derecho al propio cuerpo:

“Cuando llamándonos dueñas de nosotras mismas, satisfacemos una necesidad fisiológica, con la cual nace todo ser, somos, por los mismos gobernantes, catalogadas de corruptoras de la sociedad, de prostitutas. ¿Y si tenemos hijos sin el permiso de los jueces? peor aún; entonces se violan las leyes más sagradas de la naturaleza.”<sup>27</sup>

Estrechamente relacionado con el tema de la sexualidad tratan el del amor. En este punto las opiniones no son homogéneas. Algunos consideran que es la base de la vida, de la satisfacción de los individuos y de la conservación de la especie. Pero el entretenimiento sexual y el apetito carnal no constituyen el amor, sino que es imprescindible la afinidad electiva, en sus componentes físicos, psíquicos y fisiológicos. Otros creen que cuando se habla de amor se hace referencia unilateral al sexo. Si no se produce esa correspondencia se trata de una enfermedad de la mente. El amor platónico no sólo no es el amor sino que es un atentado contra el mismo.<sup>28</sup>

A pesar de estas divergencias, coinciden en sostener el principio del amor libre. Entienden que el amor para ser tal debe ser libre, de otra manera sería cualquier cosa, menos amor. Son conscientes de que desgraciadamente sus opositores e incluso algunos anarquistas lo conciben como un licencioso desenfreno de sus deseos, interpretándolo inadecuadamente. Con este concepto se refieren a la posibilidad irrestricta de emparejamiento, con atributos de alternancia y cambio, aunque sin concesión de simultaneidad.<sup>29</sup> Para practicarlo apelan a la responsabilidad de los hombres:

“...en nombre de la libertad no podemos, ni debemos, por placer sexual, formar uniones transitorias, que al disolverlas el hombre en nombre de su independencia cargaría las consecuencias únicamente sobre la mujer y no alcanzarían otro resultado que hacer víctimas para la prostitución.”<sup>30</sup>

Las mujeres deben ser preservadas de los perjuicios que puede conllevar la instauración de la unión libre en un contexto adverso, a causa de que la sociedad anarquista es todavía una utopía. En este sentido, muestran un modelo ideal, inalcanzable, y un sustituto provisorio que, en última instancia, parece haber seguido el camino de una asimilación a la nuclearidad vigente.<sup>31</sup>

A pesar de reconocer que existen muchos factores que conspiran y restringen el amor libre, creen que éstos no pueden ni deben ser un obstáculo para que los anarquistas hagan lo posible por

<sup>26</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, op. cit.

<sup>27</sup> *Brazo y Cerebro*, 25 de enero de 1928.

<sup>28</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>29</sup> Estos conceptos provienen de Pierre Quiroule, cuyo pensamiento es analizado por Dora Barrancos, "Anarquismo y sexualidad", op. cit., p. 27.

<sup>30</sup> *Brazo y Cerebro*, 10 de noviembre de 1924.

<sup>31</sup> Dora Barrancos, *op. cit.*, pp. 27 y 29.

practicarlo en las uniones. Lo que ocurre es que el amor, como otras tantas manifestaciones de vida en la sociedad capitalista, está prostituído.

En consecuencia, el amor libre está supeditado al advenimiento de la sociedad anarquista, pues no puede existir plenamente si los hombres y las mujeres no son independientes. Mientras tanto, la unión libre es propuesta como una alternativa intermedia, sin necesidad de sanción por parte de ninguna autoridad, ni estatal ni eclesiástica.

Al sugerir esta forma de vínculo, se oponen al matrimonio en su carácter de institución burguesa, al que califican como una forma de prostitución. Están convencidos de que el amor no puede sujetarse a reglas ni necesita ritualismos de ninguna especie. Es el sentimiento lo que legaliza la relación. En consecuencia, el casamiento burgués es una jaula, una prisión, la antítesis del amor. Tampoco son justas las normas que reglamentan su disolución, pues sólo se considera la separación de cuerpos y bienes de los contrayentes y se olvida que ambos son individuos con sentimientos e inclinaciones propias.

Para fundamentar sus argumentos hacen un diagnóstico de la realidad. Observan que a menudo quienes llegan al matrimonio lo hacen por motivos pragmáticos, sin plantearse cuestiones más trascendentes. Generalmente en la elección de la pareja priman factores de tipo económico. La conveniencia sustituye de este modo al afecto, dando por resultado uniones desiguales que pueden traer al mundo seres enfermos y defectuosos. En relación a estos conceptos debemos tener en cuenta que la corriente eugenista tiene significativa presencia en el espectro ideológico anarquista.<sup>32</sup>

A esto se agrega el principio de propiedad, que incide también profundamente, pues las leyes garantizan impunidad y prerrogativas al hombre, que también cuenta con extensos derechos sobre los hijos. La madre, ligada por el amor profundo a la prole, debe aceptar muchas veces la vida incruenta del desacuerdo y el sometimiento para permanecer a su lado.

Para evitar este tipo de situaciones incitan a las jóvenes a rebelarse contra sus progenitores si no les permiten elegir con libertad a su compañero.<sup>33</sup> Las impelen a desafiar el autoritarismo que rige en la generalidad de las familias, calificado como “tiranía de los padres”.

En suma, el amor debe dejar de ser el producto de un degradante contrato realizado ante terceros, para convertirse en una unión consumada libremente por dos seres atraídos por afinidad de temperamentos, de gustos y de deseos o por la voluntad soberana de efectuar lo que les plazca.

Por la unión libre la pareja se reúne en un pacto de afecto sin sujetarse a sanción de ninguna especie y preserva un vínculo permanente, presidido por la lealtad recíproca, con descendientes que encuentran en ella su referencia. Con el amor libre desaparecería la familia nuclear, dando lugar a la extensa de filiación matriarcal o, al menos, al “matriarcado moral.”<sup>34</sup>

Debido a que la manera en que se forman las parejas incide en las características que asume la familia, el problema de su disolución o no en el futuro es un tema inquietante para los anarquistas. Algunos apuntan a la desaparición del núcleo, mientras que otros se refieren a la declinación de sus facetas autoritarias y jerárquicas, en sus dos dimensiones básicas: esposo-esposa y padres-hijos. La

---

<sup>32</sup> Dora Barrancos indica que, desde una perspectiva posdarwiniana, con innegables destellos malthusianos, adopta diversas modalidades y expresiones de conmovión costumbrista, para identificarse velozmente con su interés central por la descendencia y los problemas de población. Dora Barrancos, op. cit., p. 29. Véase también: Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.

<sup>33</sup> Publican un hecho sucedido en España, donde una joven llamada Mercedes García realiza durante ocho días una huelga de hambre porque sus padres no le permiten casarse con el hombre que ama. *En el camino*, s.f.

<sup>34</sup> Dora Barrancos, op. cit., p. 28.

familia debe sustentarse en el amor y el libre acuerdo, ser fruto de los sentimientos y, por lo tanto, perdurar mientras ellos subsistan.

Además de analizar las relaciones de pareja y los lazos padres-hijos, los anarquistas otorgan un lugar privilegiado al par madre-hijo. Pero debido a que esta función enraiza en parte con el rol femenino en relación al movimiento, lo analizaremos en el apartado correspondiente.

En cuanto a la vida privada de los anarquistas bahienses, no contamos con datos que nos permitan acercarnos a sus vivencias concretas más allá de la prensa; no obstante, algunos indicios revelan que intentan adecuar sus prácticas a sus ideales. Este es el caso de Luisa Zapatero de Tibileti, quien en una entrevista oral alude su relación de pareja:

L.Z.T.: ...”nosotros no nos casamos, nos unimos libremente, pero hicimos vida de matrimonio, porque mi marido era libertario, y los libertarios no van al Registro Civil, pero después no tuvimos más remedio que ir, por el ferrocarril.”

E.V.: porque el ferrocarril los obligaba a estar casados.

L.Z.T.: ...sí, sí, sino no me daban los derechos que me correspondían y un paisano de mi marido, un italiano, le dijo al jefe que no estábamos casados, entonces el jefe nos dijo que lleváramos la libreta de casamiento, entonces fuimos al Registro Civil...”<sup>35</sup>

El contexto social, económico y político de la época impone importantes restricciones a la minoría anarquista, compuesta mayormente por inmigrantes. Si bien el movimiento genera instancias de contención que exceden las meramente gremiales, eso puede no haber sido suficiente para lograr la integración. Tal vez, como se relata en este testimonio, hayan tenido que claudicar a varias de sus convicciones en función de la adaptación a la sociedad receptora.

### **El trabajo de las mujeres**

El anarquismo procura la emancipación universal y por lo tanto, exhibe una heterodoxia clasista, resistiéndose a convertirse en una mera tendencia obrerista.<sup>36</sup> Sin embargo, es innegable que la mayor parte de sus apelaciones se dirigen a los trabajadores, en razón de que constituyen los sectores más oprimidos de la sociedad.

Consecuentemente, el tema del trabajo es acuciante para un movimiento preocupado por los sectores obreros, pues se trata de un elemento constitutivo de su identidad. Se define básicamente como un alquiler de brazos en favor de los amos del dinero.<sup>37</sup> La forma en que se desenvuelve en la sociedad capitalista contemporánea adquiere una connotación negativa que se evidencia, por ejemplo, en el siguiente diálogo que sugestivamente se plantea entre un padre y su hija:

“¿La paz se encuentra en el trabajo papá?

Hija: Yo no he encontrado en el trabajo nada más que esclavitud, miseria, incertidumbre y desesperanzas. ¿Por qué me preguntabas?

---

<sup>35</sup> Luisa Zapatero de Tibileti nace en Madrid en 1902. Antes de cumplir tres años se radica en América del Norte y posteriormente en Buenos Aires. Cuando se casa, en 1922, su marido encuentra trabajo en Carhué y luego en Bahía Blanca, en los talleres del Ferrocarril del Sud. Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca/Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, Entrevista realizada por Emma Vila a Luisa Zapatero de Tibileti en el marco del proyecto *Rescate de la memoria*, 1994.

<sup>36</sup> Juan Suriano, “El anarquismo”, en Lobato, Mirta Z. (dir.), *Nueva Historia Argentina*. T. 5: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 294-299.

<sup>37</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

- ¡En el 'Billiken' dice que 'la paz se encuentra en el trabajo'!
- Querrá decir, sin duda, en el trabajo ajeno.
- ¿En el trabajo ajeno?
- Así ha de ser, ya que el que trabaja para comer, nunca tiene paz ni suficiente alimento.
- ¿Entonces el que eso escribió, no es trabajador?
- Con seguridad. Si ese juicio estuviese expuesto en tiempo futuro, revelaría la esperanza de uno que sufre y aspira, pero, desde el momento que habla en tiempo presente, revela con ello, que goza de la paz que otros no tienen.”<sup>38</sup>

En una comunidad sustentada sobre el concepto de propiedad privada, la división de clases y la opresión de los estratos inferiores, el trabajo como actividad humana se encuentra degradado, sin poder para dignificar a las personas que lo realizan. Sin embargo, sobre esta cruda realidad se tiende un manto alentador. Las esperanzas de transformación se cifran en la lucha en pos de los ideales anarquistas:

“El trabajo, que no consideramos una razón de ser, una finalidad de nuestra vida, sino una circunstancia necesaria para el desarrollo de otras más amplias actividades, no puede apartarse de este sentido nuestro de la libertad. El trabajo para que valga como tal debe basamentarse en el libre ejercicio, consultando las necesidades generales y las inclinaciones de quienes lo ejecuten. Para esto huelga decir que es necesario abolir toda forma de dominación y de privilegio, terminando con la propiedad privada y poniendo en común, materiales y maquinaria. Sólo así el trabajo dejará de ser una factor más de esclavitud.”<sup>39</sup>

Plantean un lazo entre trabajo y un concepto que impregna todo su pensamiento: el de libertad, en nombre del cual proponen alteraciones radicales en la actual organización laboral, resistidas sin embargo por extensos sectores de la sociedad contemporánea.

En cuanto a la cuestión del trabajo femenino, es medular para el anarquismo argentino, lo cual se evidencia, por ejemplo, en las agendas de los congresos obreros en los cuales se encuentra representado. En el Primer Congreso de la F.O.A. (Federación Obrera Argentina), realizado en 1901 y en el segundo, celebrado en 1902, se aborda el tema sin contar con representación femenina. Pero ya en el tercero, realizado en 1903, participa una delegada. Y en el cuarto congreso de la F.O.R.A., que sesiona en 1904, hace acto de presencia la agrupación de planchadores y planchadoras. Pasado el período de conflictos gremiales femeninos de ese año, la reflexión sobre el trabajo va languideciendo lentamente, para convertirse en una retórica repetida mecánicamente de un año a otro.<sup>40</sup>

En cuanto a la prensa, a diferencia de los que sucede en el periodismo identificado con otras corrientes ideológicas- como el liberalismo y el catolicismo- el trabajo femenino es un punto central de reflexión para el anarquismo de Bahía Blanca, lo cual lo acerca al socialismo. Por ejemplo, en *Brazo y Cerebro* se ofrece la publicación de artículos, cartas y semblanzas sobre las mujeres que

---

<sup>38</sup> *Tierra Libre*, 1° de mayo de 1932.

<sup>39</sup> *Mar y Tierra*, 1° de abril de 1924.

<sup>40</sup> Para profundizar el tema pueden consultarse los textos de María del Carmen Feijoo, “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo”, en Armus, Diego (comp.), op. cit., y de Marcela A. Nari, “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921”, en Knecher, Lidia y Marta Panaia, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. II Jornadas de Historia de las Mujeres, Buenos Aires, CEAL, 1994.

trabajan, en cualquier rubro que sea, revelando interés por conocer cómo desarrollan sus labores asalariadas.

Los periódicos se esfuerzan por analizar básicamente tres aspectos: los motivos que conducen a las mujeres a insertarse en el mercado laboral, sus condiciones de trabajo en distintos empleos y las consecuencias sociales que sus actividades producen.

En cuanto al primer punto, el justificativo del trabajo femenino es la necesidad reinante en los hogares proletarios. En consecuencia, no se trata de una opción realizada libremente sino de un sacrificio en pro de la subsistencia familiar.

Por ello la actitud hacia las obreras es sumamente compasiva. Describen con detalle sus vidas, sus necesidades y sus sufrimientos en procura del bienestar de sus allegados. Particularizan genéricamente el análisis y le agregan un componente etario:

“Si doloroso es que el padre sea explotado bajo un patrón, si vergonzoso y brutal se estima que una madre reviente lavando ropa, quemándose en una cocina, fregando pisos, quedando ciega de tanto coser, si criminal resulta el trabajo de los menores...infame puede considerarse el abandono de su hogar por las chiquillas...”<sup>41</sup>

Sus salarios son tan magros que les impiden aspirar a algo más que la simple subsistencia. Sufren las inclemencias del clima, pues no pueden invertir en vestimenta y calzado, lo cual les produce grandes incomodidades y las vuelve propensas a contraer enfermedades.

También pueden ver afectada su salud en sus lugares de trabajo, donde aseguran que es frecuente el contagio de tisis o tuberculosis. Los anarquistas creen que la falta de preocupación de los patrones por el estado de las obreras se debe a que la oferta de mano de obra con estas características es considerable, siendo las afectadas reemplazadas con facilidad.

Si bien no profundizan demasiado la descripción del trabajo femenino en distintos rubros, pues su enfoque es global, las referencias aisladas sobre algunos de ellos pueden aproximarnos a interesantes aristas interpretativas.

En lo atinente a la docencia, consideran que se trata de una ocupación degradada, que es preciso dignificar. Al ocuparse de sus conflictos laborales incitan a los maestros a dejar de negociar con el Estado-patrón y a rebelarse contra las injusticias que sufren, como las cesantías, los despidos para ubicar a los “amigos” de los funcionarios, el atraso en los pagos, la falta de atuendo y de alimentación adecuada, etc. Desean generar confianza en que las cosas mejorarían si se incorporaran a su movimiento:

“El magisterio es una consecuencia del estado burgués, pero él puede también dignificarse poniéndose al lado de los que luchan por la implantación de una nueva sociedad; por medios revolucionarios y no mendigando derechos elementales que corresponden a todos los hombres de la tierra.”<sup>42</sup>

Sus críticas se focalizan particularmente en el semillero de normalistas que es la Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca, como puede apreciarse en un caso particular en 1932:

“Las maestritas de la nueva hornada de ese emporio que se llama Escuela Normal Mixta, se han largado con una desopilante acta que envían al

---

<sup>41</sup> *Brazo y Cerebro*, 1° de enero de 1930.

<sup>42</sup> *Tierra Libre*, 1° de mayo de 1932.

ministro de instrucción y a la Asociación Nacional del profesorado, entidad de tinte fascista, adhiriéndose incondicionalmente a la campaña `nacionalista' emprendida por aquél y esta. Es decir que estas muchachitas, algunas de ellas de familias hambreadas, se suman al número de incitadores al asesinato de extranjeros, tal vez de sus propios padres, algunos rusos y judíos, y a los que piden un gobierno de fuerza, más dictatorial que el que padecemos. ¿Las maestritas habrán sido engañadas o es que pretenden congraciarse con el ministro para que les consiga puesto?"<sup>43</sup>

Inquieta a los anarquistas la comunión ideológica con sectores adversos. La docencia en sí es un factor de poder relevante, pues se relaciona con la reproducción cultural del sistema vigente, al cual impugnan. En el siglo XX, y sobre todo a partir de la instalación de la Escuela Normal en la ciudad, es una ocupación atractiva, que avanza hacia la profesionalización.<sup>44</sup>

Otro "oficio" preocupante es la prostitución, pues proyecta al mercado laboral el estigma de la explotación sexual, basada en la clase y el género. Denuncian la opresión a la que son sometidas las mujeres que venden su cuerpo por dinero, víctimas de la ambición insaciable de los hombres que las regentean. Éstos son presentados como personajes brutales, sin escrúpulos, que hacen frecuente uso de las armas como medio de intimidación. Se refieren a los maltratos físicos y verbales, así como a las presiones que sufren, pero también a la degradación personal que implica su trabajo:

"Entonces por las aceras tristes del suburbio que duerme, baja la pobre explotada a vender caricias en las calles alegres del centro urbano.

Allá va, montón de amargura, dolor condensado, pena gigante, llaga eternamente viva, a sumirse en el pudridero la carne esclava."<sup>45</sup>

Se dirigen reproches hacia los principales responsables de esa situación. Los hombres que las explotan, en los cuales deberían encontrar refugio y protección, abdican de este mandato social para transformarse en viles aprovechadores. Pero estos hombres son sólo el primer eslabón de una extensa cadena. El origen de la prostitución radica a sus ojos en la miseria provocada por el capitalismo y por la organización social burguesa. No se trata de un problema aislado, sino que enraiza con un cúmulo de inmundicias como el crimen y el vicio. A pesar de ser una institución social y legal el Estado y la sociedad se desentienden de ella, pues también son parte de un sistema corrupto y corruptor. La prostituta es, en definitiva, una esclava que carga sobre su cuerpo con insoslayables determinaciones sociales.

Otro sector laboral hacia el cual dirigen su atención es el de las costureras, que ostentan el menor grado de calificación dentro del sector de la confección. Las descripciones las presentan siempre como mujeres que trabajan día y noche para contribuir al sostenimiento de sus pobres familias.<sup>46</sup> El sacrificio continuo y extenuante las vuelve propensas a contraer enfermedades. En este caso lo preocupante es su juventud, etapa de la vida en la cual deberían prepararse para la maternidad, pero que emplean en una lucha por la subsistencia que puede inhabilitarlas en el futuro

---

<sup>43</sup> Ibid., diciembre de 1932.

<sup>44</sup> Difunden el accionar de los gremios que nuclean a los docentes. Por ejemplo, dan a conocer las actividades de la Asociación Maestros de La Pampa, las conclusiones de una asamblea de maestros realizada en la Capital Federal y las consecuencias que sufren los maestros que se rebelan contra el sistema. Ibid., 1º de mayo de 1932.

<sup>45</sup> *Brazo y Cerebro*, febrero de 1929.

<sup>46</sup> La actitud compasiva hacia las costureras resalta en composiciones literarias como la siguiente: "Piensa acaso en sus felices y mimadas compañeras, //en aquellas que en la vida solo encuentran primaveras//a través de lo diáfano de un tul//o recuerda los que viera cuando fue a coser un día// recatados camarines donde reina la alegría,//adornados con el blanco y el azul." *En el Camino*, s.f.

para desempeñar esa función. Algunas de ellas trabajan en la fábrica de bolsas y no en su hogar, lo cual incrementa estos riesgos.

Estos tres casos que mencionamos son paradigmáticos pues sintetizan las inquietudes de los anarquistas.<sup>47</sup> La prostitución representa una especie de pozo en el cual convergen todas las miserias de la sociedad burguesa. En cuanto al magisterio, es una ocupación que, si bien desarrolla una función reproductora de las bases de esa sociedad, puede, con el tiempo y luego de una conversión doctrinaria al anarquismo, convertirse en una herramienta de transformación. Por último, la costura es una actividad de mujeres predominantemente jóvenes que arriesgan sus cuerpos destinados por naturaleza a la procreación y a la crianza.

Finalmente, se preocupan también por las mujeres que junto a sus maridos acuden a las agencias de colocaciones a fin de obtener empleo en las estancias:

...”también les toca sufrir las suyas, muy especialmente a las mujeres, porque ya sean cocineras, mucamas, lavanderas, etc., han de aguantar el libertinaje lujurioso y brutal de los mayordomos y escribanos, so pena de irse de inmediato; y eso si no les fraguan alguna trapisonda y salen acusándoles de ladrones, cuando las mujeres no se doblegan ante la sevicia de los señores...”<sup>48</sup>

Si bien se trata de ocupaciones de carácter rural, la ciudad actúa como intermediaria y en el afán por abandonarla las mujeres ven peligrar su “decencia” en manos de inescrupulosos. Se trata de otro ejemplo más de que en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de todas estas mujeres se coloca una esperanza de regeneración de la especie, tanto desde el punto de vista físico como moral.

En el análisis de las consecuencias generales de la inserción de las mujeres en el mercado laboral, los anarquistas comulgan con aspectos consensuados por otras líneas, particularmente por el socialismo. Comparten su preocupación por las obreras y se embarcan en análogos intentos de concientizar a las trabajadoras para que constituyan asociaciones que coadyuven a mejorar sus condiciones de trabajo. Trasvasando los límites de una comparación con esta vertiente, el anarquismo coincide con un amplio espectro ideológico, incluso con los sectores más conservadores, en sostener la noción de diferencia sexual y la centralidad de la maternidad y de los roles domésticos en la conformación de la identidad y de la experiencia de vida de las mujeres. La constatación de que pueden convertirse en algo inalcanzable para las obreras enciende una voz de alarma que se propaga por los resquicios más recónditos de la sociedad de la época.

No obstante, si bien son tributarios del pensamiento hegemónico, singulariza a los anarquistas su voluntad de ruptura. Se distinguen de otras corrientes por su posicionamiento revolucionario que los lleva a rastrear minuciosamente y acentuar las denuncias de explotación, a rechazar la intervención estatal en la protección de las obreras y a problematizar aquellos elementos del trabajo femenino que coadyuven a reproducir el sistema de dominación de carácter burgués que desean corroer desde sus cimientos.

### **El rol de las mujeres en el movimiento**

Los anarquistas están convencidos de la necesidad de incorporar a las mujeres en el movimiento, generando adhesión por parte de ellas a sus principios ideológicos e impregnando sus prácticas. La intención de promover estructuras organizativas que las aglutinen se manifiesta, a nivel nacional, en la creación del Centro Feminista Anarquista Alcalá del Valle, en 1904 y del Centro

---

<sup>47</sup> Solo mencionan tangencialmente otros sectores laborales, como las fábricas de fósforos y alpargatas, las casas de comercio y el servicio doméstico.

<sup>48</sup> *Tierra Libre*, 7 de junio de 1932.

Femenino Anarquista, en 1907. En cuanto a Bahía Blanca, no hemos detectado la constitución de asociaciones específicas, pero sí existen apelaciones reiteradas en el periodismo a la importancia de sumar a las mujeres al movimiento. La prensa adquiere entonces un gran valor como herramienta de difusión. Por su intermedio se emprende una labor de concientización con el fin de entusiasmarlas y plegarlas a la lucha anarquista.

Reconocen que la adopción de una actitud activa es imposible si no analizan críticamente la situación en que se encuentran. Las mismas simpatizantes y adherentes del movimiento se pronuncian en ese sentido:

“Siento una amargura profunda, cuando pienso lo poco que significamos las mujeres, por nuestra terca apatía en indiferencia, en los grandes problemas de transformación social que apasionan a todos los seres de elevados sentimientos e ideales de belleza.”<sup>49</sup>

Observan que muchas veces la conciencia de la injusticia y las fuerzas para batallar contra ella son propias de la juventud, pero luego, a medida que las mujeres se van amoldando al sistema, se pierden en la oscuridad del alma femenina y la responsabilidad por el cambio se deja únicamente en manos masculinas.

Se quejan no sólo de la patente indiferencia hacia el anarquismo, que pretende su dignificación, sino también de las agresiones de las cuales hacen objeto a los hombres que las rodean e intentan superarse participando activamente en la lucha:

...”te encierras en tu artificio y te burlas de los que te quieren, no como un simple símbolo o desempeñando el reducidísimo papel de hembra, sino para que seas una fuerza viva de la revolución en marcha hacia la paz y la justicia...”<sup>50</sup>

Para dar mayor fuerza a sus recriminaciones recurren a formulaciones enlazadas con la maternidad. Más específicamente, intentan explicarles que sus ataques contradicen su naturaleza maternal:

...”llegas a cometer la villanía de castigarlos con palabras groseras y con hechos violentos y bochornosos, que contradicen y anulan totalmente los sentimientos maternales y filiales que los bien informados te atribuyen...”<sup>51</sup>

“Sentimientos e ideales que tendrían que estar hechos carne en la mujer puesto que ella es la que engendra y amamanta a los hombres que los sientes, y por ende ser la que propulsara la gran renovación que se perfila con claridades de aurora a través de toda la tierra.”<sup>52</sup>

Del mismo modo que las críticas, también las apelaciones positivas recurren a los sentimientos maternales femeninos para sustentarse:

“Es imprescindible tu pensamiento, tu acción, tu cariño de madre, hermana, compañera, para que se aproxime, para que llegue, la bella época en que desaparezca el mal...”<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, 1º de mayo de 1932. Otros textos exponen similares consideraciones: “No se concibe entonces, la indiferencia que demuestras ante los problemas sociales la mayoría de las veces, dejas solos a los nuevos gladiadores del Ideal que pelean por una sociedad más en concordancia con la Naturaleza.” *En el camino*, s.f.

<sup>50</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

<sup>51</sup> *Loc. cit.*

<sup>52</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>53</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de mayo de 1928.

Además de cuestionar la pasividad de las mujeres e incitarlas a la lucha, especifican de qué modo deben hacerlo. Las invitan a reflexionar, en primer término, acerca de la maternidad, sobre la responsabilidad que implica traer un nuevo ser humano al mundo. La obra de la madre no termina con la gestación, el parto y el amamantamiento. A medida que su hijo crece debe constituir un faro para él, para que pueda guiarse en medio de las borrascas de su existencia. Debe enseñarle a distinguir el bien y el mal, formarlo para ser libre y para no someter a otros a explotación, particularmente a las mujeres.

Las incitan también a luchar contra el militarismo y la guerra, emanaciones nocivas de la estructura capitalista:<sup>54</sup>

“Y cuando pienso y recuerdo que la familia, los mismos hermanos, hermanas, nuestras novias, las esposas, invitaban a sus hombres a enrolarse y marchar al frente de batalla puesto que allí estaban los valientes, y que sólo los cobardes huían al deber del momento; cuando pienso y recuerdo que hasta mi madre llegó a decirme que me prefería muerto, que entre el número de aquellos que habían traicionado a la patria en la retirada de Caporetto...preferiría mil veces no tener hermanas, no tener novia, y ... ¡oh!, terrible y blasfema palabra, no haber tenido nunca madre.”<sup>55</sup>

En su carácter de madres, deben infundir en los hijos aversión por las contiendas bélicas. Es preciso entender que la guerra no comienza cuando se convoca a los jóvenes al campo de batalla sino desde la infancia, con la educación informal a través de los juegos y mediante las instituciones escolares, que conducen a la exaltación patriótica y militarista, base del espíritu guerrero.<sup>56</sup> Esta formación los hace aceptarla como un hecho lógico inevitable. Para contrarrestar estos procesos, las madres deben sembrar en sus niños sentimientos de solidaridad y fraternidad universal, desterrando los rencores y despertando el respeto hacia la vida de sus semejantes. Esto es coherente con su impugnación de todas las manifestaciones estatales, entre ellas, el ejército, arma de defensa, de combate y de formación de la juventud.

De las madres dependen la transmisión de tradiciones retrógradas o el diseño de bases para la transformación. En este sentido, Luisa Manzano indica que deben convertirse en fervientes educadoras capaces de transformar cada hogar en un templo de libertad. Pero primero deben esforzarse por formarse ellas mismas:

"El orgullo mas grande de una madre proletaria, debe ser, precisamente el de poder presentar ante la faz de aquellos que solo piensan en esclavizarlos, hijos emancipados, sanos y fuertes, para afrontar todas las luchas, sin ningún desmedro.

Lee compañera, aprende y enseña a ser libre, y serás feliz.”<sup>57</sup>

Es importante también educar a las niñas, como lo evidencia la siguiente aclamación pronunciada de 1928, en ocasión de la muerte de la joven anarquista Luisa Llallana, en Rosario, mientras auxiliaba a los trabajadores portuarios que efectuaban una huelga repartiendo manifiestos:

---

<sup>54</sup> Los anarquistas rechazan todo sentimiento patriótico porque consideran que su exaltación se nutre en principios falsos, dado que induce a odiar a otros países para afirmar la grandeza de la propia patria. *La Agitación*, 1º de octubre de 1901. Años más tarde los redactores de *Tierra Libre* anuncian que se constituye en Bahía Blanca una asociación antimilitarista.

<sup>55</sup> *Rebelión*, 1º de noviembre de 1927.

<sup>56</sup> *Tierra Libre*, diciembre de 1932.

<sup>57</sup> *Brazo y Cerebro*, octubre de 1928.

“¡Benditas sean todas las madres que paren hijas para luchar por la libertad!”<sup>58</sup>

En definitiva, existe consenso en torno a la importancia de la tarea educadora materna. El rol materno así definido, enraizado en el hogar, adquiere una dimensión política en la crianza de los hombres del futuro. La maternidad se convierte en una función que coadyuva a minar el sistema imperante.

Pero si bien la función esencial de las mujeres se desenvuelve en el ámbito doméstico, en ocasiones puede ser necesaria una participación en el espacio público, como sucede en el caso de las trabajadoras. Las obreritas, que saben aún poco de rebeldías, se esfuerzan por realizar correctamente sus labores a fin de no perder sus puestos. Sin embargo, eso no es suficiente, puesto que todas las mujeres que trabajan deben ocuparse de otras cosas además del cumplimiento de su deber. Más específicamente, es menester que se unan para imponer sus condiciones ante los patrones:

“Su vida, la que va dejando a jirones en la fábrica, vale mucho más que todo el dinero que pueden tener los potentados que las explotan tan inicualemente.”<sup>59</sup>

El fantasma de la muerte se agita ante los ojos de las trabajadoras.<sup>60</sup> De esta forma, intentan alertarlas y ayudarlas a dimensionar lo penoso de su situación. A pesar de todo, evidencian confianza en la capacidad de resistencia de las obreras de Bahía Blanca:

“Sabemos que aquí, en Bahía Blanca, tanto en la fábrica de fósforos, como en las alpargaterías y otros establecimientos hay muchachas que saben hacer valer sus derechos y esperamos que dentro de poco nos den una sorpresa hermosa.”<sup>61</sup>

Consecuentemente, se adjudica a las trabajadoras una gran responsabilidad social, que trasciende su labor específica. El trabajo no se agota en la realización de una tarea material determinada, sino que encierra la posibilidad de mejorar la sociedad:

“En manos de la mujer, de esa pléyade de obreritas, está que el mundo pueda ser mejor de lo que es; que la vida sea más humana, más libre y más hermosa.”<sup>62</sup>

Estas esperanzas son alentadas por las voces de algunas trabajadoras que se alzan para denunciar su situación de opresión, como es el caso de un grupo de costureras de Villa Rosas que arengan a sus pares con las siguientes palabras:

“Compañeras, trabajadoras, hora es que pongamos coto a todas estas canalladas formando una muralla donde se estrellen todas las tentativas de estos que no tienen el menor escrúpulo en jugar con nuestra honra, ensañándose hasta con nuestras familias, sumidas en la más espantosa miseria. Pero por encima del despotismo capitalista, y toda la Recua de vampiros que los secunda, empuñemos las armas para defender la libertad,

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, 5 de junio de 1928.

<sup>59</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>60</sup> Por ejemplo, publican una lectura sobre el suicidio de una niña de doce años que trabaja todo el día como niñera y sirvienta en una casa porque su madre enferma no puede hacerlo. Las recriminaciones constantes, los maltratos y los golpes tornan insostenible la situación y la conducen a tomar la decisión de quitarse la vida arrojándose debajo de un tren. *En el Camino*, s.f.

<sup>61</sup> *Brazo y Cerebro*, 1º de enero de 1930.

<sup>62</sup> *Loc. cit.*

todas Unidas para una causa noble, que será la felicidad de todos los esclavos de la tierra.”<sup>63</sup>

Además de prestar atención a las trabajadoras, los anarquistas se ocupan también de otras incursiones en el ámbito público que se caracterizan por su transitoriedad, como, por ejemplo, la participación en huelgas, conferencias, manifestaciones, etc. En lo que se refiere a actuaciones de este tipo la presentación de mujeres ejemplificadoras es un recurso constante. Es así como ante la condena a la silla eléctrica de Sacco y Vanzetti se organiza una manifestación en la ciudad, a la cual se las impele a asistir, emulando la actitud de la esposa de Sacco, de la hermana de Vanzetti y de las mujeres de otros sitios que públicamente los han defendido. Para convencerlas vierten nuevamente planteos que tienen estrecha relación con lo familiar:

“Nosotras que somos hermanas, novias y madres, ¿permitiremos que a mansalva se asesine a quien pudiera ser nuestro bello hermano, o querido hijo?...Es menester salvarlos; es menester unirnos todas y en la calle, a gritos, exigir la salvación de esos dos mártires...Piensa, que si no haces nada para salvarlos, mañana le tocará a tu compañero, a tu hijo o hermano.”<sup>64</sup>

El mismo recurso se observa en las referencias de la militante anarquista española Soledad Gustavo a las allegadas a los involucrados en los sucesos de Chicago. Destaca la actitud de Lucy Parsons, esposa de Parsons, de Nina Van Zandt, que se enamora de Spies en el banquillo de los acusados, y de la madre y la tía de Lingg, en apoyo a los procesados:

“Estas cuatro mujeres convirtieron la tragedia de Chicago en un poema de inimitable belleza que, ni Dante con ser un genio capaz de despertar el sentimiento de lo maravilloso, habría podido caracterizar ; y es porque el amor es la epopeya más formidable de las epopeyas humanas...”<sup>65</sup>

Mediante esta estrategia presentan a las lectoras ejemplos concretos de las conductas que deben adoptar, exaltando la valentía y el heroísmo de estas mujeres y poniendo de relieve la aprobación dispensada a sus emprendimientos. Hacen alusión constante al amor de estos hombres y mujeres por la causa anarquista, a su comunidad de ideales.

Pero estas incursiones no sólo deben ser fomentadas con cuidado, sino que tienen que ser direccionadas para que no se conviertan en una transgresión a los roles femeninos legitimados. Quienes se involucren en actividades públicas ocasionales deben moderar sus actitudes, procurando conservar los atributos propios de la femineidad:

“Para muchas mujeres de compañeros, el hecho de insultar al milico, gritar carnero al rompe huelgas o hacer alarde de desenfreno y poses varoniles en la calle o en reuniones significa ser ‘compañera’ vale decir revolucionaria y anarquista. No se tiene el sentido bello intrínsecamente cariñoso que el ideal de la libertad despierta en las almas y las eleva a una sensibilidad más

---

<sup>63</sup> Antes de terminar su arenga con la frase transcrita dice: “Siendo una mujer de convicciones, incapaz de silenciar nada que tenga visos de tiranía y despotismo es por lo que escribo estas líneas, para poner de relieve ante mis compañeras todas las injusticias e inmoralidades que con todas las trabajadoras de la aguja se vienen cometiendo por parte de los que regentean la nueva fábrica de bolsas.....la ley dice en un artículo; deberá descontarse el 5 al 10 o el 20 por ciento, (según la categoría a la que se tenga por salario) a todos los obreros de distinto sexo que ejerzan trabajos permanentes todo el año, en fábricas, talleres, tiendas, almacenes, etc...¿Y cómo es esto, que siendo nosotras trabajadoras por día, en un trabajo por períodos más o menos largos, y no habiéndose puesto en vigor la ley mordaza, se nos esté descontando desde hace 2 años o más el 10 por ciento de nuestros jornales?; ¿o es que estamos alimentando a los zánganos que pululan e infectan el galpón con su presencia?” *Ibid.*, 5 de noviembre de 1924.

<sup>64</sup> *Ibid.*, 22 de agosto de 1927.

<sup>65</sup> *La Favilla*, 1903.

exquisita que armonice la necesidad de elevarse culturalmente con el ansia de propagar su ideología.

Que `compañeras` nuestras sean portadoras ardientes de nuestro ideal entre el pueblo y reconfortadoras de las fuerzas que en nosotros desgasta el cotidiano batallar, pero sin perder por ello ni para su amorosa tarea, la suave y delicada fragancia de la femineidad.”<sup>66</sup>

Tienen que evitar la masculinización en los modales y en el lenguaje y no confundirse creyendo que el anarquismo pretende subvertir los géneros.<sup>67</sup> Hombres y mujeres ostentan cualidades y capacidades diferentes, y su inserción en el movimiento debe efectuarse aprovechando esas potencialidades dispares.

Esta manera de definir el papel femenino en relación al anarquismo lo caracteriza como una labor de toma de conciencia, de educación de los hijos en sus ideales, de comprensión de los hombres que las rodean y de apoyo a sus emprendimientos, que a veces puede implicar cierta visibilidad pública, como en el caso de las trabajadoras. Incluso algunas mujeres cuya formación les permite escribir en los periódicos instan a sus compañeras a luchar para lograr la libertad junto a los varones.

Esta descripción se corresponde parcialmente con los conceptos de “mediadora” y “acompañante” propuestos por Dora Barrancos. Con el primero se identifican notas del género con una preocupación por los efectos sobre otros seres, especialmente la descendencia. Son cuestionamientos menos atentos a la situación del género en sí que a la condición relacional. En cuanto al segundo, el acento se desplaza hacia el compañero.<sup>68</sup>

En suma, los anarquistas priorizan la lucha en favor de los ideales generales movimiento, ya sea desde el hogar, o en un reducido recinto del espacio público, por sobre la lucha de género:

“En nombre de tu amor, en nombre de tus hijos y de ti misma, tienes derecho a otra vida más amplia, más libre, rompiendo con esta absurda moral y plegándote a la lucha al lado de tus sinceros hermanos: los anarquistas.”<sup>69</sup>

Entienden que demasiadas diferencias separan a las mujeres burguesas de las proletarias. Son mayores las situaciones que comparten con sus compañeros de infortunio. En otras palabras, no existe una identidad de intereses ellas. Las desigualdades que determina su disímil extracción socio-económica conspiran contra la potencial unidad basada en su común condición de sometimiento.

Como indica Mirta Zaida Lobato, el anarquismo procura ampliar el protagonismo militante de las mujeres en los marcos más amplios de su condición social más que de género.<sup>70</sup> Incluso algunas militantes expresan su temor de que, si no se enaltece a las mujeres en el ámbito privado, ello pueda redundar en una reacción como colectivo que entorpezca la batalla por la liberación del conjunto. Florinda Mondini, a quien ya hemos citado, alerta a los hombres sobre la posibilidad de que sus

---

<sup>66</sup> *Brazo y Cerebro*, octubre de 1928.

<sup>67</sup> En el testimonio anterior se agrega también: “Es que se ha tomado al anarquismo como doctrina que revolucionaria, no tan solo las viejas formas de convivencia que actualmente nos constriñe, si que también como renovadora de la expresión bella y suave y de las maneras impregnadas de femineidad que constituyen un tributo sugestivo en la mujer. Será todo ello suplantado por la ruda palabra, sin eufemismo y el ademán insípido y prosaico de la masculinidad.” Loc. cit.

<sup>68</sup> Dora Barrancos, *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*, op. cit., pp. 269 y 273.

<sup>69</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>70</sup> Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, op. cit., p. 255.

mujeres, tomando conciencia de su situación, se unan a las demás “esclavas” para luchar por su libertad. Para evitarlo deben dejar de mantenerlas en la ignorancia, ayudarlas a elevarse y permitir que se conviertan en verdaderas compañeras. Los invita a tratarlas no con el despotismo y la prepotencia del amo hacia el siervo sino como amantes cariñosos hacia quienes comparten sus alegrías y sus pesares. Deben aceptar en ellas igual soberanía personal que la que anhelan para sí mismos. Esa es la base de la nueva sociedad de individuos libres e iguales. Sin una equiparación de las relaciones de poder en la esfera doméstica no es posible encaminarse hacia la sociedad anarquista ideal.

Sin embargo, conviven con estas apreciaciones otras posturas que ponen en evidencia la existencia de una tensión:

“Despertad de la quietud en que habéis estado sumidas tanto tiempo por el autoritarismo del hombre. ¡Rebelaos! Sed vosotras! Romped con todas las costumbres que han hecho de vosotras un ente sin voluntad.

Es mi aspiración suprema que mis hermanas de esclavitud se liberten moral y físicamente.”<sup>71</sup>

“No; infelices de las mujeres que esperan que su emancipación les debe venir del hombre.

Ni los hombres estamos emancipados, ni estándolo podríamos hacer nada con respecto a la emancipación de la mujer, ya que cada cual entiende a su manera la emancipación. No; no somos los hombres, los que debemos emancipar a la mujer. La mujer debe emanciparse ella misma.”<sup>72</sup>

Aunque tímidas y aisladas, estas voces de mujeres así como también de hombres, si bien no logran hegemonizar el pensamiento anarquista, lo cuestionan desde adentro reconociendo la existencia de una especificidad de la lucha femenina.

### **Reflexiones finales**

La prensa anarquista se esfuerza por poner de relieve la subordinación de las mujeres. Esto se debe a que la misma se hace patente en el ámbito público, por ejemplo, en el mercado laboral, pero no es tan visible en la esfera privada. Muchas veces los hombres no son conscientes de la supremacía que ejercen sobre las mujeres de su familia y reproducen el sistema de dominación, pues han internalizado sus principios a través de la socialización y de la educación. En consecuencia, no es vana la labor de concientización que emprende el periodismo.

Están convencidos de la necesidad de modificar las relaciones de poder en la esfera doméstica, donde están arraigados con fuerza los principios de autoridad y jerarquía. A esta tarea deben abocarse tanto los hombres como las mujeres. Su objetivo deber ser cambiar las modalidades que asumen los vínculos intergenéricos y la organización de la familia, concibiendo de manera diferente sus fundamentos y contemplando la autonomía de todos sus miembros. La unión y el amor libres y la importancia de la maternidad se erigen entonces como principios rectores.

Como indicara Marcela Nari, al basar la opresión de la mujer más en la sexualidad que en el trabajo asalariado, al centrar su interés en la explotación sexual y sentimental por parte de los varones, están sentando las bases para un análisis de la subordinación femenina, al menos en el plano teórico, más allá de las clases sociales.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> *Tierra Libre*, 1º de mayo de 1932.

<sup>72</sup> *En el camino*, s.f.

<sup>73</sup> Marcela A. Nari, “El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX”, en Suriano, Juan (comp.), op. cit., p. 289.

Para contrarrestar la posibilidad de una lucha de género enfatizan la necesidad de lograr vínculos intergenéricos equitativos. Un beneficio adicional de esta transformación sería mitigar las demandas de las mujeres que tienen conciencia de su situación de inferioridad evitando que se unan y luchen por cuestiones atinentes específicamente a las mujeres, desperdigando esfuerzos que deberían nuclearse en la batalla por la liberación de toda la sociedad oprimida.

En cuanto al sistema social en general, también compete a los anarquistas la lucha por la modificación de la condición de las mujeres, particularmente de las trabajadoras. En esta instancia es imprescindible actuar como colectivo. Aquí se pone en evidencia nuevamente la tensión: se reflexiona sobre si la prioridad debe ser la lucha por la liberación de las mujeres como género o la batalla por la emancipación de los obreros en general. El énfasis se coloca innegablemente en esta última opción.

Además de asignar a la “cuestión femenina” un lugar secundario, o de concebir su solución como un efecto lógico de la liberación de la totalidad de los oprimidos, los anarquistas colocan a las militantes en papeles subsidiarios, cumpliendo un rol de transmisoras. Si bien estas funciones son importantes para transformar estructuras vigentes, pues se centran en la educación de los hijos y en el apoyo a los varones de la familia, como “mediadoras” y como “acompañantes” quedan imposibilitadas para invertir las prioridades del movimiento.

Sin embargo, la esperanza de modificación de los roles domésticos, la promesa de una mayor expansión de su sexualidad y de una mejora de su condición de trabajadoras con el advenimiento de la sociedad anarquista, sumado todo esto al reconocimiento de la importancia política y revolucionaria de su función de madres, puede haber compensado esta relativa carencia de poder en el ámbito público y en el seno del movimiento.

El objetivo último de la campaña desplegada por la prensa local es lograr que los principios ideológicos anarquistas adquieran su máxima expresión e impregnen todos los órdenes de la vida de quienes adhieren a ellos. De este modo los militantes actuarán con coherencia tanto en la vida pública como en la privada. De la mano de esta intención se reflexiona sobre la condición de las mujeres y surgen planteos de superación cuyos alcances no pueden ser desdeñados. Ya sea tratándolas como víctimas de los hombres que las rodean o de un sistema social injusto, o como victimarias que impiden el progreso de la causa, están reconociendo que son piezas esenciales a la hora de diseñar una nueva sociedad y buscar las estrategias para acercarse a la utopía.

El hecho de enfocar la vida privada, lo íntimo, sin descuidar la inserción pública, otorga a las representaciones anarquistas una serie de aristas más profundas, más integrales y más revolucionarias con respecto a las demás corrientes que conviven en el campo ideológico local a principios del siglo XX.

Lucía Bracamonte, “Anarquismo y cuestión femenina. Una visión sobre lo público y lo privado en la prensa de Bahía Blanca a principios del siglo XX”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4 n° 16, Buenos Aires, julio-setiembre de 2006, pp. 3-24. En <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>